San Lorenzo, 12 de julio de 2023.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado ***"CONSTRUCCIÓN DE COMEDEROS DE HORMIGÓN ARMADO"***, la unidad administrativa de la Estación de Aislamiento remitió ***2*** (dos) presupuestos correspondientes a las siguientes empresas:

1. *CONSTRUCTORA PRETENSAPAR.*
2. *SOLTH INGENIERIA S.A.*

Además, se remitieron solicitudes de presupuestos a las siguientes empresas:

1. *AGRO –GANADERA REPRESENTACIONES S.A.*
2. *CONTEPAR S.R.L.*
3. *IBC INGENIERIA.*
4. *C.Q. INGENIERIA S.R.L.*
5. *ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ.*
6. *NELSON RIGOBERTO MONGES RODRIGUEZ.*
7. *DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER.*
8. *JOEL DARIO FILARTIGA BAEZ.*
9. *2C INGENIERIA S.A.*
10. *CONSORCIO CONSTRUMEC.*
11. *ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A.*
12. *JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ.*
13. *MES INGENIERIA.*
14. *PUNTAL CONSTRUCCIONES.*
15. *ARQUITECTONICA S.R.L.*
16. *VIAL SUR S.A.*
17. *LANTANA S.A.*
18. *JOSÉ ANIBAL RIVAS MARTINEZ.*
19. *ROBERTO ELISEO VERA VIERCI.*
20. *PEGASUS S.A.*
21. *TECNOEDIL S.A.*
22. *SAN PABLO METALURGICA – CONSTRUCCIONES.*
23. *DESARROLLO INNOVACIÓN Y NEGOCIOS S.A.*
24. *HEIDECOM S.A.*
25. *EN OBRAS.*
26. *MAGOMEC S.R.L.*
27. *K Y V CONSTRUCCIONES.*

Matías Martínez
Dpto. Subunidades Administrativas
D.O.C.

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Las empresas que brindaron retorno a lo solicitado son:

1. *MAGOMEC S.R.L.*
2. *LANTANA S.A.*
3. *SAN PABLO METALURGICA CONSTRUCCIONES.*

La empresa que menciono no proveer lo solicitado fue:

1. *AGRO - GANADERA REPRESENTACIONES S.R.L.*

Las que empresas que no brindaron retorno a nuestra solicitud son:

1. *CONTEPAR S.R.L.*
2. *IBC INGENIERIA.*
3. *C.Q. INGENIERIA S.R.L.*
4. *ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ.*
5. *NELSON RIGOBERTO MONGES RODRIGUEZ.*
6. *DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER.*
7. *JOEL DARIO FILARTIGA BAEZ.*
8. *2C INGENIERIA S.A.*
9. *CONSORCIO CONSTRUMEC.*
10. *ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A.*
11. *JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ.*
12. *MES INGENIERIA.*
13. *PUNTAL CONSTRUCCIONES.*
14. *ARQUITECTONICA S.R.L.*
15. *VIAL SUR S.A.*
16. *JOSÉ ANIBAL RIVAS MARTINEZ.*
17. *ROBERTO ELISEO VERA VIERCI.*
18. *PEGASUS S.A.*
19. *TECNOEDIL S.A.*
20. *DESARROLLO INNOVACIÓN Y NEGOCIOS S.A.*
21. *HEIDECOM S.A.*
22. *EN OBRAS.*
23. *K Y V CONSTRUCCIONES.*

El método de elaboración de los precios de referencia va como sigue: para el ***Sub-Ítem n° 1.1,*** ha sido considerada la media resultante entre dos presupuestos recibidos de las empresas *LANTANA S.A.* y *SAN PABLO METALURGICA-CONSTRUCCIONES*, para el ***Sub Ítem n° 2.1*** fue utilizada la metodología del precio más bajo proveniente de la empresa *SAN PABLO METALURGICA-CONSTRUCCIONES,* estas excepciones fueron consideradas conforme la disponibilidad presupuestaria esta convocante, siguiendo con los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En cuanto para el ***Sub-Ítem n° 3.1*** no fueron factibles realizar la combinación de dos o más de las cuatro opciones establecidas en la normativa actualmente vigente, en la Resolución DNCP N° 1890/2020 por lo tanto es el precio resultante entre tres presupuestos con los precios más actualizados de mercado.

Además de mencionar que dentro del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no se podrían encontrar contratos de adjudicaciones anteriores con las mismas especificaciones técnicas requeridas.

Matías Martínez
Dpto. Subunidades
Administrativas
D.O.C.

Lic. Dámaris Ocampo Byrne
Directora Operativa de Contrataciones

Debido a la complejidad y acorde a la Normativa vigente en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, donde menciona en sus apartados:

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

- *A partir de la información obtenida, la convocante fijará los precios de referencia, atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, **precio más bajo**, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.*

A razón de lo expuesto, para la elaboración de los Precios Referenciales fueron considerados los presupuestos brindados por las siguientes empresas *LANTANA S.A.; SAN PABLO METALURGICA-CONSTRUCCIONES, SOLTH INGENIERIA y CONSTRUCTORA PRETENSAPAR* respectivamente según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

MATIAS MARTINEZ
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DAMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como ***" CONSTRUCCIÓN DE COMEDEROS DE HORMIGÓN ARMADO"***

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral ***4*** del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020.**

Ítem	Código de catálogo	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto del oferente (1)	Presupuesto del oferente (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Presupuesto de Oferente (4)	PRECIO REFERENCIAL del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	10111304-9998	Comederos hormigon armado						
1.1		Comederos de hormigon armado		328.000		266.500	**297.250**	
2		Mano Francesa						
2.1		Mano Francesa para proteccion de batea	75.000	217.500		**56.120**	**56.120**	
3		Limpieza General						
3.1		Limpieza y retiro de escombros	1.875.000		2.000.000	1.440.050	**1.771.683**	
			1.950.000	545.500	2.000.000	1.762.670	***2.125.053***	

Sub-Item N° 1.1	FUENTES
Precio (1)	LANTANA S.A.; PRESUPUESTO
Precio (2)	SAN PABLO METALURGICA-CONSTRUCCIONES; PRESUPUESTO
Sub-Item N° 2.1	**FUENTES**
Precio (1)	CONSTRUCTORA PRETENSAPAR; PRESUPUESTO
Precio (2)	LANTANA S.A.; PRESUPUESTO
Precio (3)	**SAN PABLO METALURGICA-CONSTRUCCIONES; PRESUPUESTO**
Sub-Item N° 1.1	**FUENTES**
Precio (1)	CONSTRUCTORA PRETENSAPAR; PRESUPUESTO
Precio (2)	SOLTH INGENIERIA S.A.; PRESUPUESTO
Precio (3)	SAN PABLO METALURGICA-CONSTRUCCIONES; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, los competidores (oferentes) son quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**MATIAS MARTINEZ**
Firma:	
Dependencia:	**DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Matias Martinez
Dpto. Subunidades Administrativas
D.O.C.

SENACSA Departamento de Sub Unidades Administrativas

Asunto **Re: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA**
De LANTANA S.A. <lantanaparaguay@gmail.com>
Destinatario Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha 2023-07-10 11:22

- COMPUTO METRICO Y CRONOGRAMA.xls(~88 KB)
- PARA PRESUPUESTO CONSTRUCCION DE COMEDEROS DE HORMIGON ARMADO.xls(~828 KB)

Señores SENACSA

Adjuntamos los datos solicitados , esperamos les sean de utilidad

atte

LANTANA S.A

El lun, 3 de jul de 2023, 08:20, Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py> escribió:

Buenos Días

Señores:

"LANTANA S.A."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"CONSTRUCCIÓN DE COMEDEROS DE HORMIGÓN ARMADO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL Y PDF** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente

--
MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE OBRAS

PROPIETARIO: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)
UBICACIÓN : San Lorenzo , Km 10 ½, Ruta Mcal. Estigarribia
OBRA : Proyecto Comederos de hormigon armado

PLANILLA DE COMPUTO METRICO

ITEM	RUBRO	UNID	CANT.	P.UNIT.	TOTAL
1	***COMEDEROS DE HORMIGON ARMADO***				
1,1	Comederos de hormigon armado	ML	360,00	328.000	118.080.000
2	***MANO FRANCESA***				
2,1	Mano Francesa para proteccion de batea	ML	360,00	217.500	78.300.000
3	***LIMPIEZA GENERAL***				
3,1	Limpieza y retiro de escombros	UND	1,00	3.600.000	3.600.000
					199.980.000

SON GUARANIES: Ciento noventa y nueve millones novecientos ochenta mil.

TOTAL	**199.980.000**

PROPIETARIO

PROFESIONAL

Asunto **Re: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA**
De miguel golasik <miguelgolasik184@gmail.com>
Destinatario Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha 2023-07-11 12:36

- Nota Presupuesto SENACSA 2.pdf(~265 KB)

Adjuntar planilla Faltante

El mar, 11 jul 2023 a las 11:45, miguel golasik (<miguelgolasik184@gmail.com>) escribió:
Buenos días mediante la presente presento Presupuesto Solicitado

El lun, 3 jul 2023 a las 9:39, miguel golasik (<miguelgolasik184@gmail.com>) escribió:
Recibido muchas gracias

El lun., 3 de julio de 2023 08:26, Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py> escribió:

Buenos Días

Señores:

"SAN PABLO METALURGICA - CONSTRUCCIONES"

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"CONSTRUCCIÓN DE COMEDEROS DE HORMIGÓN ARMADO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL Y PDF** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente

--
MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

000003

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE OBRAS

PROPIETARIO: *Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)*

UBICACIÓN : *San Lorenzo , Km 10 ½, Ruta Mcal. Estigarribia*

OBRA : *Proyecto Comederos de hormigon armado*

PLANILLA DE COMPUTO METRICO

ITEM	RUBRO	UNID	CANT.	P.UNIT.	TOTAL
1	*COMEDEROS DE HORMIGON ARMADO*				
1,1	Comederos de hormigon armado	ML	360,00	266.500	95.940.000
2	*MANO FRANCESA*				
2,1	Mano Francesa para proteccion de batea	ML	360,00	56.120	20.203.200
3	*LIMPIEZA GENERAL*				
3,1	Limpieza y retiro de escombros	UND	1,00	1.440.050	1.440.050

SON GUARANIES: Ciento diecisiete millones quinientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta.

TOTAL	117.583.250

PROPIETARIO

PROFESIONAL

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5

Asunto	**RV: precios de referencia.**
De	Laura Acevedo <lacevedo@senacsa.gov.py>
Destinatario	'Matias Martinez' <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha	2023-07-10 15:51

- Obra Quyquyhô Arq Gimenez.docx(~30 KB)

De: jorgegimenez [mailto:jorgegimenez@senacsa.gov.py]
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2023 03:05 p. m.
Para: Lacevedo <lacevedo@senacsa.gov.py>
Asunto: precios de referencia.

Buenas tardes te envió adjunto documentos.

Saludos.

SOLTH INGENIERIA

S.A.

Construcciones civiles, industriales y electromecánicas

25 de Mayo Nº 2486 esq. Gral. Santos Telefax: 021-203 322 - 0972-748 939 Email: solthingenieria@gmail.com
RUC: 80038042-8

OBRA : Comederos de hormigón armado

item	Rubro	unid	cantid.	Precio un	Precio total
1	***Comederos de hormigón armado***				
1.1	*Comederos de hormigón armado*	ml	360,00	350.000	126.000.000
2	***Mano francesa***				
2.2	*Mano francesa para protección de batea*	ml	360,00	68.000	24.480.000
3	***Limpieza general***				
3.1	*Limpieza y retiro de escombros*	un	1,00	2.000.000	2.000.000
	TOTAL				**152.480.000**

Son guaraníes CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL -

Ing. Jorge González Cuellar
Representante
SOLTH INGENIERIA S.A

Propietario

Asunto	**RV: Presupuesto Infraestructura para confinamiento**
De	Laura Acevedo <lacevedo@senacsa.gov.py>
Destinatario	'Matias Martinez' <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha	2023-07-10 15:01

- presupuesto para Senacsa 2.pdf(~502 KB)

De: jorgegimenez [mailto:jorgegimenez@senacsa.gov.py]
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2023 02:59 p. m.
Para: Lacevedo <lacevedo@senacsa.gov.py>
Asunto: Fwd: Presupuesto Infraestructura para confinamiento

-------- Mensaje Original --------

Asunto: Presupuesto Infraestructura para confinamiento
Fecha:2023-07-05 16:28
De: Pretensapar Constructora <admpretensapar@gmail.com>
Destinatario:jorgegimenez@senacsa.gov.py

Buenas tardes, arq.Jorge Gimenez

Le enviamos la planilla de presupuesto solicitada.

Atentamente.

Pretensapar Constructora
Ruc 4284325-1

Pretensapar pretensapar@gmail.com 0983 510 942 021 781 999

PROPIETARIO:	**SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA**
UBICACION:	Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 -San Lorenzo -Py
OBRA:	Infraestructura para confinamiento de ganado Fecha:04/07/23

Planilla de Computo metrico y Presupuesto

Ítem	Descripcion	Unid	Cantid.	Precio Unit.	Precio Total
1	Comederos de Hormigon Armado				
1.1	Comederos de Hormigon Armado Tipo J-0.80	ml	360,00	375.000	135.000.000
2	Mano francesa				
2.1	Mano francesa, para proteccion de comederos	ml	360,00	75.000	27.000.000
3	Limpieza general				
3.1	Limpieza y retiro de escombros	gl.	1,00	1.875.000	1.875.000
4	Total				163.875.000

Total, guaranies: Ciento sesenta y tres millones, ochocientos setenta y cinco mil.

Asunto **RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA**
De AG Repres <agrepresentaciones_srl@hotmail.com>
Destinatario Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha 2023-06-29 09:19

Buen día

Gracias por escribirnos.

Pero les comentamos que no trabajamos con comederos de hormigón armado.
Contamos con otros tipos de comederos.

Cualquier consulta a las órdenes.

Saludos cordiales,

AGRO Ganadera
AG REPRESENTACIONES S.A

Melissa Letkemann
Administración

Tel: +595 983 758 300
021-753-492 / 021-755-632

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Enviado: martes, 20 de junio de 2023 12:22
Para: Agrepresentaciones Srl <agrepresentaciones_srl@hotmail.com>
Asunto: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA

Buenos días

Señores:

"AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.R.L"

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"CONSTRUCCIÓN DE COMEDEROS DE HORMIGÓN ARMADO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente
--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091